



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Desarrollo
Integral de la Familia



ME LLENA DE ORGULLO



OFICIO: DA/1925/2020
Xalapa, Enríquez, Veracruz
25 de noviembre de 2020

DESARROLLO XXI

At´n. BALAN CACERES HEBER JOHANAN
PROLONGACIÓN PASEO DE LAS PALMAS 12 C LAS CUMBRES
XALAPA, VERACRUZ, MÉXICO
R.F.C. DVE1210081YA
desarrollo.veintiuno@gmail.com
TEL: 2288127459

P R E S E N T E



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicado en el Km. 1.5 de la Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa Veracruz, por conducto de la Dirección Administrativa, con fundamento en el Artículo 37 Fracciones VII y XXIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de conformidad con el Poder General que le otorga para Actos de Administración, de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinte, el cual consta en el instrumento notarial número trece mil ochocientos noventa y nueve, ante la fe del Licenciado Félix Roberto Ríos Montiel, Titular de la Notaría Pública número 27 de la Décima Primera Demarcación Notarial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de esta Ciudad, **LE INVITA** a participar en el procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO IC3P-103C80801/001/2020, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET IA-930060989-E2-2020 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 2193774 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS TÉCNICAS PASBIC 2020, PARA LA AUTOGESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS**, cuya finalidad es Fortalecer los Procesos de Desarrollo Comunitario, mediante la Capacitación y el Seguimiento a los Grupos de Desarrollo, para que sus Integrantes adquieran habilidades y Conocimientos, haciendo posible la Autogestión de Proyectos Comunitarios, la cual se lleva a cabo con fundamento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 25, 26 fracción II, 26-Bis fracción I, 28 fracción I, 42, 43, 44, 46, 48, 49, 50, 60 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 73 y demás aplicables de su Reglamento.

Lo anterior conforme a las Bases adjuntas al presente, significándole que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se realizará el día **01 de diciembre de 2020 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección General ubicada en el Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez,





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Desarrollo
Integral de la Familia



ME LLENA DE ORGULLO

C.P. 91070, Xalapa-Enríquez, Ver., en la planta alta del domicilio de la CONVOCANTE.

Para cualquier **duda o aclaración** al respecto, deberán dirigirse al **Departamento de Licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, ubicado en el Km. 1.5 de la Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa Ver., o bien comunicarse al teléfono 01 (228) 842-37-30 extensión 3315 y 3316, o a la dirección de correo electrónico jpozos@veracruz.gob.mx hasta 24 horas previas al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En caso de no participar en esta Licitación atentamente le solicito hacerlo de nuestro conocimiento, por escrito, señalando las causas de ello.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y sin otro particular le envío un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

C.c.p. REBECA QUINTANAR BARCELÓ.- Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Veracruz.- Para su conocimiento.
HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ.- Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Para su conocimiento.
Expediente
NMC/MPRR/MPTML





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Desarrollo
Integral de la Familia



ME LLENA DE ORGULLO



OFICIO: DA/1926/2020
Xalapa, Enríquez, Veracruz
25 de noviembre de 2020

GONZALEZ MUÑOZ OSCAR
GEMA # 41; C.P. 91020
XALAPA, VERACRUZ, MÉXICO
R.F.C. GOMO790120SD1
oscargomu@yahoo.com
TEL: 2281401714
PRESENTE



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicado en el Km. 1.5 de la Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa Veracruz, por conducto de la Dirección Administrativa, con fundamento en el Artículo 37 Fracciones VII y XXIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de conformidad con el Poder General que le otorga para Actos de Administración, de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinte, el cual consta en el instrumento notarial número trece mil ochocientos noventa y nueve, ante la fe del Licenciado Félix Roberto Ríos Montiel, Titular de la Notaría Pública número 27 de la Décima Primera Demarcación Notarial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de esta Ciudad, **LE INVITA** a participar en el procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO IC3P-103C80801/001/2020, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET IA-930060989-E2-2020 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 2193774 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS TÉCNICAS PASBIC 2020, PARA LA AUTOGESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS**, cuya finalidad es Fortalecer los Procesos de Desarrollo Comunitario, mediante la Capacitación y el Seguimiento a los Grupos de Desarrollo, para que sus Integrantes adquieran habilidades y Conocimientos, haciendo posible la Autogestión de Proyectos Comunitarios, la cual se lleva a cabo con fundamento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 25, 26 fracción II, 26-Bis fracción I, 28 fracción I, 42, 43, 44, 46, 48, 49, 50, 60 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 73 y demás aplicables de su Reglamento.

Lo anterior conforme a las Bases adjuntas al presente, significándole que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se realizará el día **01 de diciembre de 2020 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección General ubicada en el Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez,





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Desarrollo
Integral de la Familia



ME LLENA DE ORGULLO

C.P. 91070, Xalapa-Enríquez, Ver., en la planta alta del domicilio de la CONVOCANTE.

Para cualquier **duda o aclaración** al respecto, deberán dirigirse al **Departamento de Licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, ubicado en el Km. 1.5 de la Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa Ver., o bien comunicarse al teléfono 01 (228) 842-37-30 extensión 3315 y 3316, o a la dirección de correo electrónico jpozos@veracruz.gob.mx hasta 24 horas previas al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En caso de no participar en esta Licitación atentamente le solicito hacerlo de nuestro conocimiento, por escrito, señalando las causas de ello.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y sin otro particular le envío un atento y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

C.c.p. REBECA QUINTANAR BARCELÓ.- Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Veracruz.- Para su conocimiento.
HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ.- Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Para su conocimiento.
Expediente
NMC/MPRR/MPTML





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Desarrollo
Integral de la Familia



ME LLENA DE ORGULLO



OFICIO: DA/1927/2020
Xalapa, Enríquez, Veracruz
25 de noviembre de 2020

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ

AV. UNIVERSIDAD # 350; C.P. 94910
CUITLAHUAC, VERACRUZ, MÉXICO
R.F.C. UTC041109TU4
rectoria@utc.edu.mx
TEL: 2787322050

PRESENTE



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicado en el Km. 1.5 de la Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa Veracruz, por conducto de la Dirección Administrativa, con fundamento en el Artículo 37 Fracciones VII y XXIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de conformidad con el Poder General que le otorga para Actos de Administración, de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinte, el cual consta en el instrumento notarial número trece mil ochocientos noventa y nueve, ante la fe del Licenciado Félix Roberto Ríos Montiel, Titular de la Notaría Pública número 27 de la Décima Primera Demarcación Notarial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de esta Ciudad, **LE INVITA** a participar en el procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO IC3P-103C80801/001/2020, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET IA-930060989-E2-2020 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 2193774 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS TÉCNICAS PASBIC 2020, PARA LA AUTOGESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS**, cuya finalidad es Fortalecer los Procesos de Desarrollo Comunitario, mediante la Capacitación y el Seguimiento a los Grupos de Desarrollo, para que sus Integrantes adquieran habilidades y Conocimientos, haciendo posible la Autogestión de Proyectos Comunitarios, la cual se lleva a cabo con fundamento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 25, 26 fracción II, 26-Bis fracción I, 28 fracción I, 42, 43, 44, 46, 48, 49, 50, 60 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 73 y demás aplicables de su Reglamento.

Lo anterior conforme a las Bases adjuntas al presente, significándole que el acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se realizará el día **01 de diciembre de 2020 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección General ubicada en el Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez,





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Desarrollo
Integral de la Familia



ME LLENA DE ORGULLO

C.P. 91070, Xalapa-Enríquez, Ver., en la planta alta del domicilio de la CONVOCANTE.

Para cualquier **duda o aclaración** al respecto, deberán dirigirse al **Departamento de Licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, ubicado en el Km. 1.5 de la Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa Ver., o bien comunicarse al teléfono 01 (228) 842-37-30 extensión 3315 y 3316, o a la dirección de correo electrónico jpozos@veracruz.gob.mx hasta 24 horas previas al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En caso de no participar en esta Licitación atentamente le solicito hacerlo de nuestro conocimiento, por escrito, señalando las causas de ello.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y sin otro particular le envío un atento y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

C.c.p. REBECA QUINTANAR BARCELÓ.- Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Veracruz.- Para su conocimiento.
HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ.- Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Para su conocimiento.
Expediente
NMC/MPRR/MPTML





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Desarrollo
Integral de la Familia



ME LLENA DE ORGULLO



OFICIO: DA/1928/2020

Xalapa, Enríquez, Veracruz

25 de noviembre de 2020

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO (ICATVER)

AT'N. L.E.B. MIGUEL ÁNGEL JÁCOME DOMÍNGUEZ

DIRECTOR GENERAL

AV. ORIZABA # 48; C.P. 91020

FRACCIONAMIENTO VERACRUZ

XALAPA, VERACRUZ, MÉXICO

secretaria.admn.icatver@gmail.com

TEL OFICINA: 2288159853

TEL CEL: 2281212583

P R E S E N T E



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicado en el Km. 1.5 de la Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa Veracruz, por conducto de la Dirección Administrativa, con fundamento en el Artículo 37 Fracciones VII y XXIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de conformidad con el Poder General que le otorga para Actos de Administración, de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinte, el cual consta en el instrumento notarial número trece mil ochocientos noventa y nueve, ante la fe del Licenciado Félix Roberto Ríos Montiel, Titular de la Notaría Pública número 27 de la Décima Primera Demarcación Notarial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de esta Ciudad, **LE INVITA** a participar en el procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO IC3P-103C80801/001/2020, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET IA-930060989-E2-2020 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 2193774 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS TÉCNICAS PASBIC 2020, PARA LA AUTOGESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS**, cuya finalidad es Fortalecer los Procesos de Desarrollo Comunitario, mediante la Capacitación y el Seguimiento a los Grupos de Desarrollo, para que sus Integrantes adquieran habilidades y Conocimientos, haciendo posible la Autogestión de Proyectos Comunitarios, la cual se lleva a cabo con fundamento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 25, 26 fracción II, 26-Bis fracción I, 28 fracción I, 42, 43, 44, 46, 48, 49, 50, 60 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 73 y demás aplicables de su Reglamento.

Lo anterior conforme a las Bases adjuntas al presente, significándole que el acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se realizará el día **01 de**



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Desarrollo
Integral de la Familia



ME LLENA DE ORGULLO

diciembre de 2020 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General ubicada en el Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa-Enríquez, Ver., en la planta alta del domicilio de la CONVOCANTE.

Para cualquier **duda o aclaración** al respecto, deberán dirigirse al **Departamento de Licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, ubicado en el Km. 1.5 de la Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa Ver., o bien comunicarse al teléfono 01 (228) 842-37-30 extensión 3315 y 3316, o a la dirección de correo electrónico jpozos@veracruz.gob.mx hasta 24 horas previas al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En caso de no participar en esta Licitación atentamente le solicito hacerlo de nuestro conocimiento, por escrito, señalando las causas de ello.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y sin otro particular le envío un atento y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

C.c.p. REBECA QUINTANAR BARCELÓ.- Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Veracruz.- Para su conocimiento.
HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ.- Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Para su conocimiento.
Expediente
NMC/MPRR/MPTML





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



OFICIO: DA/1929/2020
Xalapa, Enríquez, Veracruz
25 de noviembre de 2020

FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA A.C.

AT'N. LIC. ROSARIO DÍAZ
VERACRUZ 46, POMONA, C.P. 91040
XALAPA, VERACRUZ, MÉXICO
rdiaz@fundacionuv.org
contacto@fundacionuv.org
TEL OFICINA: 2288414580

PRESENTE



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicado en el Km. 1.5 de la Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa Veracruz, por conducto de la Dirección Administrativa, con fundamento en el Artículo 37 Fracciones VII y XXIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de conformidad con el Poder General que le otorga para Actos de Administración, de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinte, el cual consta en el instrumento notarial número trece mil ochocientos noventa y nueve, ante la fe del Licenciado Félix Roberto Ríos Montiel, Titular de la Notaría Pública número 27 de la Décima Primera Demarcación Notarial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de esta Ciudad, **LE INVITA** a participar en el procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO IC3P-103C80801/001/2020, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET IA-930060989-E2-2020 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 2193774 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS TÉCNICAS PASBIC 2020, PARA LA AUTOGESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS**, cuya finalidad es Fortalecer los Procesos de Desarrollo Comunitario, mediante la Capacitación y el Seguimiento a los Grupos de Desarrollo, para que sus Integrantes adquieran habilidades y Conocimientos, haciendo posible la Autogestión de Proyectos Comunitarios, la cual se lleva a cabo con fundamento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 25, 26 fracción II, 26-Bis fracción I, 28 fracción I, 42, 43, 44, 46, 48, 49, 50, 60 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 73 y demás aplicables de su Reglamento.

Lo anterior conforme a las Bases adjuntas al presente, significándole que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se realizará el día **01 de diciembre de 2020 a las 11:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección General ubicada en el Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez,





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Desarrollo
Integral de la Familia



ME LLENA DE ORGULLO

C.P. 91070, Xalapa-Enríquez, Ver., en la planta alta del domicilio de la CONVOCANTE.

Para cualquier **duda o aclaración** al respecto, deberán dirigirse al **Departamento de Licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, ubicado en el Km. 1.5 de la Carretera Xalapa-Coatepec, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa Ver., o bien comunicarse al teléfono 01 (228) 842-37-30 extensión 3315 y 3316, o a la dirección de correo electrónico jpozos@veracruz.gob.mx hasta 24 horas previas al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En caso de no participar en esta Licitación atentamente le solicito hacerlo de nuestro conocimiento, por escrito, señalando las causas de ello.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente y sin otro particular le envío un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

C.c.p. REBECA QUINTANAR BARCELÓ.- Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Veracruz.- Para su conocimiento.
HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ.- Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Para su conocimiento.
Expediente
NMC/MPRR/MPTML

